

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Facultad de Derecho**  
**Licenciatura en Derecho**



**Guía de evaluación del aprendizaje:**  
**Teoría General del Derecho Penal**

**Elaboró:** Dr. en C. Pen. José Martín Reyes Pérez  
M. en D.P.P. Norma Pili Ramírez Hernández  
Dr. en D. Rafael Santacruz Lima

**Fecha:** Mayo de  
2016

	<b>H. Consejo académico</b>	<b>H. Consejo de Gobierno</b>
<b>Fecha de aprobación</b>	<u>28 de Junio 2016</u>	<u>28 de Junio 2016</u>



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	4
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y actividades de evaluación	5
VII. Acervo Bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	11



**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Derecho**

Licenciatura **Derecho.**

Unidad de aprendizaje **Teoría General del Derecho Penal** Clave **LDE406**

Carga académica **3** **1** **4** **7**  
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Delitos en Particular**  
UA Antecedente UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller

Seminario  Taller

Laboratorio  Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**




## II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

En la presente Guía de Evaluación, se plasman las estrategias didácticas de evaluación de los contenidos considerados en las unidades, para valorar los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes al término del curso de Teoría General del Derecho Penal.

Para lo anterior, se utilizarán reportes de lectura, ensayos y mapas conceptuales para comprender la evolución del Estado, con la intención de conocer el momento cronológico del surgimiento del derecho penal.

De igual manera, se utilizarán exposiciones de los alumnos, para conocer el control social, como mecanismo de regulación de la conducta en sociedad, y ubicar con ello al derecho penal como un elemento del control social punitivo institucionalizado.

También, utilizaremos cuestionarios –exámenes- y conferencias para conocer las fuentes del derecho penal, la ley penal, la teoría del delito, las penas y medidas de seguridad; lo anterior, con la intención de saber el contenido y características de la descripción que hacen los legisladores de determinadas conductas, así como, las formas de tratamiento y sanción que el Estado le impone al infractor de la ley penal.

Si bien es cierto se establecen una serie de evidencias, instrumentos y estrategias didácticas en cada tema, así como en las evaluaciones parciales y final, también lo es que el docente con acuerdo de los alumnos, puede considerar algunas otras complementarias.

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: **Sustantivo profesional**

Área Curricular: **Derecho Penal**

Carácter de la UA: **Obligatoria**



#### IV. Objetivos de la formación profesional.

##### Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

##### Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo del conocimiento donde se inserta la profesión.

##### Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y diferenciar en el sistema jurídico penal, la teoría de la pena, del delito, así como las medidas de seguridad; los diferentes tipos penales y sus elementos, determinando el perfil criminológico, precisando los instrumentos utilizados para establecer las causas criminalísticas de la comisión del delito.

#### V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Distinguir el objeto de estudio del derecho penal, sus principios, fuentes y objetivos, para analizar los fundamentos de las teorías del delito (elementos: objetivos, subjetivos y normativos) y circunstancias del hecho delictuoso de la pena, y de las medidas de seguridad, así como la ley penal.

#### VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y actividades de evaluación.

<b>Unidad 1. Control Social y Derecho Penal</b>
<b>Objetivo:</b> Conocer la evolución del Estado y el surgimiento del derecho penal, como forma de control social punitivo institucionalizado.
<b>Contenidos:</b>



- 1.1 Evolución del Estado y control social.
- 1.2 Definición de derecho penal.
- 1.3 Escuelas penales.
  - 1.3.1 Escuela Clásica.
  - 1.3.2 Escuela Positiva.
  - 1.3.3 Escuela Ecléctica.

**Evaluación del aprendizaje**

Actividad	Evidencia	Instrumento
-Realizar reportes de lecturas.	- Ensayo de reportes de lectura.	-Rúbrica -Ensayo. -Mapa mental.

**Unidad 2. La ley penal**

**Objetivo:** Conocer la fuente que da origen al derecho penal, la ley, su forma de interpretación y la disciplina que estudia a dicha fuente, la dogmática.

**Contenidos:**

- 2.1 Fuentes de derecho penal.
- 2.2 Dogmas penales.
- 2.3 Interpretación de la ley penal (diversas clases de interpretación).
- 2.4 Ámbitos de validez de la ley penal.
- 2.5 Dogmática jurídico penal.

**Evaluación del aprendizaje**

Actividad	Evidencia	Instrumento
- Exposición por parte de los alumnos.	- Ensayo de exposición.	- Rúbrica. - Ensayo.

**Unidad 3. Teoría del Delito**

**Objetivo:** Conocer y reflexionar en torno a la evolución de la teoría del delito, las diferentes corrientes del pensamiento que la han explicado, y los elementos que dan origen al delito.

**Contenidos:**

- 3.1 Definición de Delito.
- 3.2 Concepción Clásica.
- 3.3 Concepción neoclásica.
- 3.4 Concepción de la acción final.
- 3.5 Funcionalismo.



3.6 Los elementos del delito y los factores negativos.	
3.6.1 Actividad (acción)	-falta de acción
3.6.2 Tipicidad	-ausencia de tipo
3.6.3 Antijuridicidad	-causas de justificación
3.6.4 Culpabilidad	-causas de inculpabilidad
3.6.5 Punibilidad	-excusas absolutorias

#### Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de Lectura.</li> <li>- Exposición por parte de los alumnos.</li> <li>- Acudir a conferencias en materia penal.</li> <li>- Examen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ensayo de reporte de lectura.</li> <li>- Ensayo de exposición.</li> <li>- Constancia de asistencia.</li> <li>- Examen escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica</li> <li>- Ensayo.</li> <li>- Cuestionario.</li> </ul>

#### Unidad 4. Teoría de las penas y medidas de seguridad

**Objetivo:** Conocer la consecuencia de la realización del delito, su evolución y significado, y las formas de tratamiento y prevención que tiene el Estado.

4.1 Teoría de la pena.
4.1.1 Beccaria
4.1.2 Lardizábal.
4.1.3 Individualización de la pena
4.1.4 Individualización Legislativa
4.1.5 Individualización Jurisdiccional
4.2 Medidas de seguridad

#### Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reporte de lectura.</li> <li>-Exposición por parte de alumnos.</li> <li>-Examen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ensayo de reporte de lectura.</li> <li>-Ensayo de exposición.</li> <li>-Examen escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica</li> <li>- Ensayo.</li> <li>- Cuestionario.</li> </ul>

#### Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
-----------	-------------	------------



Entrega de Producto	Ensayo	25 %
Participación en clase	Reportes de Lectura.	25%
Examen parcial	Cuestionario.	50%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

### Segunda evaluación parcial

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de producto	Ensayo	25 %
Participación en clase	Reporte de Lectura	25%
Examen parcial	Cuestionario	50%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

### Evaluación ordinaria final

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen ordinario	Cuestionario	<b>100%</b>

### Evaluación extraordinaria

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen extraordinario	Cuestionario	<b>100%</b>

### Evaluación a título de suficiencia

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen a título de suficiencia.	Cuestionario	<b>100%</b>





## VII. Acervo bibliográfico

### Básico:

- Amuchategui Requena, Griselda. (2005). *Derecho Penal*, México, Oxford.
- Bacigalupo, Enrique. (2006). *Delitos Improprios de Omisión*, Madrid Dykinson.
- Beccaria, Cesar. (2005). *Tratado de los Delitos y de las Penas*, México, Porrúa.
- Carranca y Trujillo, Raúl y Carranca y Rivas, Raúl. (2007). *Código Penal Anotado*, México, Porrúa.
- Carrara, Francesco. (1991). *Programa de Derecho Criminal*, Bogotá, Themis.
- Castellanos Tena, Fernando. (1994). *Lineamientos Elementales de Derecho Penal*, México, Porrúa.
- Jakobs, Günther. (2002). *Moderna Dogmática Penal*, Estudios Compilados, México, Porrúa.
- Daza Gómez, Carlos Juan Manuel. (1998). *Teoría General del Delito*, México, Cárdenas.
- Díaz Aranda, Enrique. (2004). *Derecho Penal. Parte General*, México, Porrúa.
- García Ramírez, Sergio. (1982). *Criminología, Marginalidad y Derecho Penal*, Buenos Aires, De Palma.
- Gimbernat Ordeig, Enrique. (1990). *Delitos Cualificados por el resultado y Causalidad*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
- Hernández Islas, Juan Andrés. (2005). *Teoría del Delito*, México, Privada.
- López Betancourt, Eduardo. (2003). *Teoría del Delito y de la Ley Penal*, México, Porrúa.
- Muñoz Conde, Francisco. (2001). *Introducción al Derecho Penal*, Barcelona, Bosch.
- Orellana Wiarco, Octavio. (1999). *Curso de Derecho Penal*, México, Porrúa.
- Pavon Vasconcelos, Francisco. (2002). *Manual de Derecho Penal Mexicano: Parte General*, México, Porrúa.
- Roxin, Claus. (2000). *Política Criminal y Sistema del Derecho Penal*, Buenos Aires, Hammurabi.
- Santacruz Lima, Rafael. (2015). *La prueba en el sistema penal de excepción*, México. Porrúa-Print.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl. (2007) "*Derecho Penal*", México, Porrúa.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl. (1986). *Manual de Derecho Penal. Parte General*, México, Cárdenas.

### Complementario:



- Angulo F. (1993). *La evaluación del sistema educativo: algunas respuestas críticas al por qué y al cómo*. Barcelona, Cuadernos de Pedagogía.
- González Quintanilla, José Arturo. (2001). *Derecho Penal Mexicano*, México, Porrúa.
- Islas de González Mariscal, Olga. (2004). *Análisis Lógico de los Delitos contra la vida*, México, Trillas.
- Jaen Vallejo, Manuel. (2005). *El Concepto de acción en la Dogmática Penal*, Madrid, Colex.
- Porte Petit Caundaudap, Celestino. (1998). *Apuntamientos de la Parte General de Derecho Penal*, México, Porrúa.
- Torres Lopez, Mario Alberto. (2005). *Las Leyes Penales*, Porrúa, México.
- Urosa Ramírez, Gerardo Armando. (2009). *Guía de Estudio de Derecho Penal. Parte General*, México, Porrúa.
- Vizcarro C. (1997) *La evaluación como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, la evaluación tradicional y sus alternativas*, Madrid, Pirámide.





PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

\*\* Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.